

PREFACIO

Que una revista de filosofía analítica dedique un número monográfico a la bioética es significativo y auspicioso: le brinda un lugar en la reflexión filosófica, espacio que algunas veces le ha sido negado. Personalmente, considero que es muy importante que los filósofos se sientan convocados por esta especialidad y espero que esta edición permita observar las diferentes contribuciones que se pueden aportar a problemas actuales de índole práctica.

Se ha caracterizado a la bioética como el estudio sistemático de la conducta humana en el campo de las ciencias biológicas y la atención de la salud en la medida en que esta conducta se examina a la luz de valores y principios morales. Esta caracterización abarca desde cuestiones relativas a la relación médico-paciente, la veracidad y confidencialidad presentes en este vínculo, nuevas actitudes frente a la muerte como la eutanasia o el suicidio asistido, el aborto y las nuevas tecnologías reproductivas, la distribución de recursos escasos en salud o la experimentación biomédica, hasta cuestiones ambientales y nuestra responsabilidad frente a las futuras generaciones. En esta revista se brindará una visión general de algunos problemas de los que se ha ocupado esta disciplina desde diferentes compromisos teóricos.

Los artículos que se presentan se pueden clasificar en dos grupos. En el primero se brinda una reflexión sobre el lugar, método y límites de la bioética. El artículo de Stephen Toulmin se ha constituido en uno de los clásicos en el cual su autor relata la condición en la que se encontraba la ética cuando surge la bioética. Enrolado en la casuística, en este trabajo Toulmin defiende la importancia del caso o la situación para el trabajo en ética aplicada. Desde un enfoque deontológico, María Julia Bertomeu presenta un comentario y una crítica a la “nueva casuística” que propone Toulmin.

El segundo conjunto de artículos constituye un análisis en profundidad de algunas de las cuestiones puntuales que se presentan en bioética. Ronald Dworkin, por ejemplo, analiza el derecho a la autonomía de una persona que en el pasado fue competente y que ahora se ha convertido en demente. Reflexiona sobre el sentido y valor de la autonomía y las implicaciones prácticas que diferentes interpretaciones de la misma conllevan respecto de aquellas personas que se han vuelto dementes. Arleen Salles considera el rol de la familia en el proceso de toma de decisiones y las supuestas contribuciones del comunitarismo a la discusión bioética actual. Salles se propone mostrar por qué es conveniente no sobreestimar los aportes del comunitarismo a esta disciplina. Peter Singer y Karen Dawson proponen analizar el argumento de la potencialidad de embriones y gametas (óvulo y espermatozoides) en el caso de técnicas de *fecundación in vitro*. Este tipo de reflexión, como se podrá ob-

servar, tendrá relevancia a la hora de diseñar leyes que regulen la experimentación con embriones y gametas humanas. Eduardo Rivera López trabaja sobre el tópico ya clásico de la eutanasia, sus distinciones y problemas, analizando cuidadosamente la posición de Holly Smith y Philippa Foot. Y finalmente yo propongo cerrar este volumen con un análisis de la investigación con seres humanos y las objeciones y cambios que surgen en los diseños y prácticas de la investigación a partir de la crisis del SIDA. Intento mostrar que tales modificaciones todavía pueden enmarcarse dentro de los códigos internacionales de ética y que no se puede hablar de un cambio de paradigma *à la* Kuhn.

Buenos Aires, octubre de 1997

Florencia Luna¹
(UBA/FLACSO)

¹ Parte del trabajo de edición y revisión de los textos ha sido realizado gracias al subsidio de la Fundación Antorchas (1997-1998).